



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados
Circular 98/09**

Ciudad Real, 20 de Noviembre de 2009

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, en **archivo adjunto** se os remite **Orden PRE/3113/2009, de 13 de noviembre**, por la que dictan normas de aplicación y desarrollo del Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, por el que se desarrolla, en materia de pensiones no contributivas, la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas, sobre rentas o ingresos computables y su imputación, publicada en el BOE núm. 280 de hoy, 20 de noviembre de 2009.

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Antonio Ruiz Roma

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
CorreosElectrónicos ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com